



**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA “FANNY GONZÁLEZ FRANCO”
CARRERA 23 NRO. 21-48 PISO 9 – OF. 904
MANIZALES – CALDAS**

AVISO A LA COMUNIDAD

Manizales, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

El **JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES, CALDAS**, informa a todos los usuarios que se unirá al cese de actividades, convocado por la Coordinadora Nacional Sindical del Poder Judicial para los días 25 y 26 de mayo de 2021.

En consecuencia, se indica que durante los días 25 y 26 de 2021, no se realizarán audiencias públicas, no correrán términos judiciales, no se realizará ningún tipo de actuación procesal, salvo acciones de tutela, incidentes de desacato o cualquier tipo de acción constitucional.

La prestación del servicio de administración de justicia, se reanudará el día 27 de mayo de los corrientes.

BEATRIZ ELENA OTÁLVARO SÁNCHEZ

JUEZ